



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

ASUNTO:

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS
DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL AN.
GUARDADO SUPERIOR DERECHO.

FORMA C-1

DEPENDENCIA.....
SECCION.....
MESA.....
NUMERO DEL OFICIO.....
EXPEDIENTE.....

Original

"ARCHIVO HISTORICO".

ANTONIO DE CASTRO INSERTA LA NOTICIA DE QUE EL GENERAL ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANNA HIZO UN TRATADO CON WASHINGTON DE VENTA DE TEJAS EN SEIS Y MEDIO MILLONES DE PESOS.- AÑO DE 1837.

Al margen superior izquierdo indico.- COMANDANCIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE VERACRUZ.- Mesa la.-Un poco abajo expresa:- Nuno. 1.33.- Inserta las noticias recibidas en la Goleta nacional Merced q. fondeo ayer en el puerto procedente de New Orleans sobre la venida á esta plaza del E.S. Gral. Santa Anna en el Bergantin de guerra Americano Pioner y participa las medidas precautorias que va á tomar á su arribo para q. no se altere la tranquilidad publica.-Centro:- Inserta las noticias que resivió relativo á la venida del Sor. Santa Anna.- Exmo. Señor.- TEXTO:- Ayer llegó á este puerto procedente de Orleans la goleta nacional Merced, y entre la correspondencia que há traído, han recibido cartas particulares de Clavo, poran regularle á la Sección nueva, y D. Manuel Garcia de la Mata de personas fidedignas que se las dirijen, en las cuales les comunican contestar la noticia siguiente.-

"El General Santa Anna ha sido bien recibido en Washigton por el Gobierno quien le facilita un buque de guerra el Bergantin Pioner para llevarlo á Veracruz. Debe haber salido de Norfolk el 1º de Febrero; dicen que ha hecho un tratado, salvo ratificacion del Gobierno Mexicano para la venta de Tejas en el precio de Seis y medio millones de pesos rebajando el importe de los reclamos que hace el Gobierno del Norte-america á Mexico: todas las ventas de terrenos hechas por el Gobierno Mexicano "quedarían validas".- Y lo trasladado á V.E. para su conocimiento y el del E. S. Presidte. interino, manifestandole que el Exmo. Ayuntamiento de esta Ciudad me ha preguntado los honores que deberan hacerse á dicho E.S. General Santa Anna á su llegada á este Puerto, y en consecuencia le he con

"PASA A LA HOJA NUMERO DOS".



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
COMANDANCIA EN JEFE DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE VERACRUZ
Mesa de...
ASUNTO:
1. Inserir las noticias recibidas en la Gaceta Nacional Merced y en este puerto procedente de Orizaba la Gaceta Nacional Merced, y en la correspondencia que ha traido, han recibido cartas particu- lares los Sres. D. Manuel Maria Garrano, D. Estevan Brizoline y D. Manuel Garcia de la Mata de personas libertades que se les di- rian, en las cuales les comunican contestar la noticia siguiente:
"El General Santa Anna ha sido bien recibido en Washigton por el go- bierno quien le facilita un puente de guerra el bergantín Pioneer pa- ra llevarlo a Veracruz. Debe haber salido de Norfolk el 12 de Fe- brero; dicen que ha hecho un tratado, salvo ratificación del go- bierno para la venta de Tejas en el precio de seis y medio mil- lones de pesos rebajando el importe de los reclamos que hace el Gobierno del Norte-america a Mexico: todas las ventas de ter- renos por el Gobierno Mexicano "quedarían validas". Y lo fo- lado a V.E. para su conocimiento y el del Sr. Presidente. in- no, manifestandole que el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad me- ha preguntado los honores que deberan hacerse a dicho Sr. General Santa Anna a su llegada a este Puerto, y en consecuencia le he cog-

AL COMESTAR ESTE OFICIO, CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

"PASA A LA HOJA NUMERO DOS"

DEPENDENCIA
SECCION
MESA
NUMERO DEL OFICIO
EXPEDIENTE

testado que se le haran los que corresponden a un Gral. de Division de la Republica los cuales tendran efecto por esta Comandancia ge- neral.- Por una medida precautoria y en vista de los fundados temo- res que asisten a las autoridades y a muchas personas respetables de esta Ciudad de que con la llegada de dicho Sr. General tenga lu- gar una asonada, que perturbe la paz y tranquilidad que hoy disfru- tamos, he dispuesto que en el momento en que verifique su llegada se acuartelen las tropas con sus respectivos Gefes a la cabeza de ellas; y manifestarle al Sr. Santa Anna que inmediatamente marche a esa Capital sin detenerse en esta Plaza ni en su Hacienda por -- ser perjudicial a la tranquilidad publica su permanencia en ambos - puntos, y muy interesante al bien de la Republica su presencia en esa Ciudad.- V.E. se servira penetrarse que si el espresado Sr. Ge- neral Santa Anna permanece algun tiempo en esta plaza o en Manga - de Clavo, podran resultarle a la Nacion nuevos y mayores males de los que ya ha experimentado pues los descontentos con las leyes -- constitucionales y con el actual orden de cosas que trabajan ince- santemente por un trastorno, intentan proclamarlo para que se pon- ga a la cabeza de ellos so pretesto, de que en esa Capital se va a proceder en contra de su persona por los acontecimientos de Tejas.- Dios y Libertad. Veracruz Febrero 20. de 1837.- Anto. de Castro.-- Rúbrica.-Al margen inferior izquierdo dice:- E.S. Ministro de la guerra y marina.

REFERENCIAS: Folios 627 y 628 del Expediente XI/481.4/14627 del Ge- neral de División ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANNA.

A.T.J.